

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 » » 8,50

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



Primer aniversario de la defunción DE LA SEÑORITA

María de la Concepción Pérez Gutiérrez, QUE FALLECIO EL 21 DE AGOSTO DE 1907

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que en ese día se celebren en la Santa Iglesia Catedral, de seis á once de su mañana, serán aplicadas por el alma de la fiada.

El Canto al Santísimo Sacramento, en la Iglesia del Corpus, el día 22, será igualmente aplicado por el eterno descanso del alma de dicha señorita.

Sus hermanos Don Pedro, Don Gabriel y D.ña Valentia, y demás parientes,

Suplican á sus amigos la asistencia á estos cultos, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos

Los Emms. Sres. Cardenales Rinaldini y Arzobispo de Toledo concelebrarán 100 y 200 días de indulgencia, respectivamente, y los Excmos. Sres. Obispos de Segovia, Córdoba, Vitoria, Urgel, Oñse, Pamplona, Avila, Santander, Páseca y Mitaga, 50 á sus diócesanos por cada misa que oyeren, oración ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la fiada.

PRIMER ANIVERSARIO



Rogó á Dios en caridad por el alma de la señora

Doña María de los Santos Marañón y Pasayali

que falleció el día 21 de agosto de 1907 á los 48 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. León Martín Peñador, su hija Guadalupe y demás familia, agradecerán á cuantos la conocieron y estimaron NO LA OLVIDEN en sus oraciones.

Mañana viernes se celebrarán misas de Aniversario por el eterno descanso de su alma: En Segovia, todas las ya encargadas que se dan en la Iglesia de San Andrés de ocho á diez y media, en San Miguel á las ocho, y á las once en la capilla de Santa Bárbara (San Martín). En Sevilla la que se celebra en la Capilla de Nuestro Señor del Gran Poder. Igualmente se aplicará el culto al Santísimo Sacramento que se celebra en la Iglesia del Corpus Christi (Segovia), el expresado día.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. Sres. Obispos de Segovia, Vitoria, Avila, Oñse, Seo de Urgel y Sión, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

De la Higiene... ná

Cuando llevados del mejor deseo, escribimos días pasados el artículo titulado Y de la Higiene... qué?, lo hicimos porque creíamos que el asunto que se trataba, valía la pena de que quien debe cuidar por el buen nombre de la ciudad, evitase la repetición de hechas poco cultas; pero nos enteramos de que las inmediaciones de la iglesia de San Juan de los Caballeros, sigue siendo algo parecido á un vertedero público, y que sin hacer caso de las protestas de su ac-

tual propietario, siguen los carros de la limpieza desocupando allí sus productos, y hemos hecho un detenido estudio de las Ordenanzas Municipales de la muy noble y muy leal ciudad de Segovia, vigentes desde 1.º de Enero de 1906, para ver si encontramos algún artículo que autorizase tal desmán, y lejos de ser así, hallamos que el artículo 257, determina que queda prohibido depositar estiércoles en calles, plazuelas, paseos y caminos públicos, debiendo estar cesando aquéllos á la distancia mínima de un kilómetro de la población, y en sitios bien ventilados; y como si esto no estuviera bien claro á los efectos del derecho del Sr. Zuloaga de que las inmediaciones de su estudio, no sirven de depósito á las basuras de la capital (puesto que donde se vierten no es á la distancia mínima de un kilómetro de la población, de que habla el citado artículo 257) el artículo 20 de las mismas ordenanzas, taxativamente dispone que queda prohibido, en general, practicar cualquier acto que pueda perjudicar directa ó indirectamente á las personas ó propiedades, aunque no se halle expresamente prevenido en estas ordenanzas, y es claro que puede perjudicar y perjudica de hecho á la persona del señor Zuloaga y á su propiedad, la ex-glesia de San Juan, el acto de pasar continuamente por su alrededor y verter en sus cercanías los carros de limpieza, pues aunque esto no puede ser más evidente, hay, además, al final de las ordenanzas de Segovia, una relación de monumentos, en donde no puede ejecutarse obra alguna sin previo informe de la Comisión provincial de Monumentos, en cuya relación figura la Iglesia de San Juan, y como tan cuta Comisión no sabemos haya acordado que es sitio adecuado la inmediación de dicha iglesia para ser vertedero público, ni tam-

co está á más de un kilómetro de la población, distancia á que según el artículo 257, han de depositarse las basuras, hacemos repetidamente estas citas para que los señores del Consejo las comprueben, y como con solo leerlas, basta para convencerse de las razones que tiene á su favor el Sr. Zuloaga, y del perfecto derecho que le asiste para que se atienda lo que pide, no como favor que generosamente se le concede, sino como justicia que demanda y las ordenanzas vigentes de la muy noble y leal ciudad de Segovia le otorgan de un modo claro y terminante.

¿Qué hará después de esto el señor Aicard?

DE AGRICULTURA

Las plagas del campo

Por la presidencia del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería se previene que habiéndose de constituir juntas municipales de defensa contra las plagas del campo, compuesta de tres de los mayores contribuyentes por riqueza rústica y pecuaria y de dos que sean socios de alguna entidad agrícola legalmente constituida, se le envíe una lista de diez nombres de primeros contribuyentes por riqueza rústica y pecuaria y número y domicilio de las sociedades agrícolas de cada término municipal.

Noticias militares

Cese

Ha cesado en el cargo de ayudante de campo á las órdenes del comandante general de la quinta región, el comandante de Artillería D. Mariano Fuentes Zaldín.

Condecoraciones

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar, por su memoria sobre marchas y pruebas del material Schneider Canet, al capitán de Artillería D. José López Pinto. —El teniente coronel de Artillería don Vicente Pérez Rubio y comandantes de la misma arma D. Antonio Cuña y don César de la Cueva, han sido condecorados con la placa de San Hermenegildo.

Supernumerario

Ha obtenido el pase á supernumerario sin sueldo, con residencia en la sexta región, el capitán de Artillería, destinado en la Comandancia de Cartagena, don León Carrasco y Amillivá.

Matrimonio

Al capitán de la comandancia de Gran Canaria D. Manuel Crespo y Coto, se le ha concedido real licencia para contraer matrimonio.

Destinos

Ha sido destinado á esta comandancia de la Guardia civil el segundo teniente de la escala de reserva que servía en Málaga, D. Lorenzo Díez Navarro.

—El escribiente de primera clase de oficinas militares reclen ascendido, don Bautista Marmannur Vidal continúa destinado en el Archivo general militar.

Presupuesto

Se ha aprobado un presupuesto de 1.429.40 pesetas que formuló este parque central de Artillería para reformas en el material del Regimiento de S.ito.

Juramento de oficiales

La «Gaceta Jurídica de Guerra y Marina» publica la Real orden de Gracia y

Justicia en la que se dispone que cuando se presenten á declarar como testigos jefes y oficiales del Ejército y Armada presten juramento en la forma que determinan los artículos 452 del Código de justicia militar y 141 de la ley de enjuiciamiento militar de Marina.

Mi Musa

(CANTO)

¡Oh Musa de mi alma! Reina de las hermosas. Tú eres la que me inspiras mis múltiples canciones, con tu voz armoniosa, con tu aliento de rosas, con tus cánticos tristes calmas mis ilusiones.

Tu veo reclinada cual reina y soberana, sobre el augusto trono que le alzó mi fantasía; de tu lira las notas como una voz humana, me sirven de consuelo, me sirven de alegría.

Tu veo rodeada de miles de colores, tu faz, es el retrato de una Venus dormida, tu lecho se rodea de infinidad de flores, que tu cuerpo perfuman, que á tu alma la dan vida.

Tus ojos son luceros arrancados al cielo, tus cabellos, de oro cual rayos del sol vivo, tu boca de sonrisas, tus palabras: consuelo... Si á mi van tus miradas, me dejas adormido.

A la nieve tus dientes, robaron su blancura.

al carmin tus mejillas robaron sus colores, tu cara es un conjunto de divina hermosura.

Tu aliento es el perfume que te prestan las flores.

Tu cuerpo es un modelo de corrección (y gusto,

tus manos son chiquitas cual manos de un niño), con esbeltez de reina se sostiene tu busto, y tienes la sonrisa propia de un angelito.

Tú eres la que en momentos, de dolor y amargura,

arrancando á tu lira las notas más divinas, das consuelo á mi alma mostrando tu hermosura

y como tierna madre como á un niño me mimas.

Por eso aquí te canto en versos mal escritos

pero en ellos te envío tan solo lo que siento, yo, bien quisiera hacerlo con otros mas bonitos,

mas como no sé hacerlos con estos me contento.

¡Oh Musa de mi alma! Reina de las hermosas,

tú eres la que me inspiras mis múltiples canciones,

con tu voz armoniosa, con tu aliento de rosas, con tus cánticos tristes, calmas mis ilusiones.

Francisco Pizá y García.

Segovia 18 de Agosto de 1908.

Callejeando

Tres cosas tiene Segovia que son la envidia de España. La Catedral, el Alcázar, y los focos de la Plaza.

Si, querido lector, el alumbrado de nuestra Plaza Mayor es, sin género de duda, una de las maravillas mundiales, y una de las cosas más notables y dignas de admiración de esta vieja ciudad de los recuerdos, espere de Insula Barataria de nuestro lucito y fracasado alcalde; razón por la cual me he permitido modificar la copia que encabeza estas líneas, con perdón de la

musa popular y de los vates á cuya inspiración está reservada la misión elevada de cantar las glorias de nuestros pueblos. No hay más que darse una vuelta por los clásicos soportales, después de cenar para convencerse que aquella combinación de luz blanca y rojiza es admirable.

Tan pronto lucen los focos eléctricos, como brillan repentinamente las bombillas. Una verdadera encanto. Es un juego de luces que ni los de aguas de San Ildefonso.

Entiendo yo, como diría cualquier erudito, que el mencionado alumbrado debiera figurar en la Guía de Segovia, juntamente con otras ocultas bellezas de que ya me iré ocupando.

El Ciego de Buenavista.

Contra las acuñaciones fraudulentas.

Con objeto de evitar en lo posible nuevas acuñaciones de moneda ilegítimas, el ministro de Hacienda publicó la siguiente real orden que ayer inserta la «Gaceta»:

«El ilustrísimo señor: En consecuencia de las disposiciones adoptadas para retirar de la circulación la moneda de plata de cño ilegítimo, y á fin de que pueda ejercerse la debida vigilancia sobre los transportes y destino de la plata en pasta, imposibilitando las acuñaciones fraudulentas.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, ha tenido á bien disponer:

1.º La importación de la plata pura ó aleada en pasta solo podrá efectuarse por las Aduanas establecidas en las capitales de provincia y por las de Irún, Port Bou, Valencia de Alcántara, Cartagena, Vigo y Gijón, en las que, previo análisis, se determinará su ley.

2.º Las cantidades de plata que se importen deberán circular con guía, que expedirá la Aduana en que el despacho se realice, anotando cuantas expida en el correspondiente registro. Estas guías serán talonarias, y se compondrán de matriz, principal y duplicada. La matriz se archivará en la Aduana, la principal se entregará al importador y la duplicada se enviará para su revisión y archivo á la Dirección general del Tesoro.

3.º Los destinatarios ó receptores de la plata que se importe aleada á leyes desde 825 á 910 milésimas llevarán cuenta corriente de su inversión, y sus establecimientos, fábricas ó talleres quedarán sujetos á la fiscalización que determine la Dirección general del Tesoro.

4.º El receptor ó consignatario de la plata que se importe deberá estar inscrito en la matrícula industrial en alguno de los epígrafes que autorizan las transformaciones ó venta de dicho metal.

5.º La plata que se produzca en el país quedará sujeta á las mismas formalidades de circulación, inversión y fiscalización que la importada del extranjero. Las guías las expedirá el jefe de la fábrica, el cual, bajo su responsabilidad, determinará la ley, y se someterá al visado de la Aduana, ó en su defecto, de dependencia de Hacienda más próxima que las anotará en el registro correspondiente. La Administración entregará á los fabricantes los libros talonarios de guías.

6.º Las guías deberán acompañar las expediciones en los transportes por caminos ordinarios, ó presentarse y anotarse en el talón en el acto de las facturaciones para los transportes por caminos de hierro. En las mismas guías se anotará

SUCESOS

Incendio en un pinar

En el pueblo de Villaverde de Montejo y en el monte situado en aquel término municipal y denominado «Cabeza de oveja», se declaró en la noche del 15 del corriente un voraz incendio.

La guardia civil del puesto de Honrubia, que se encontraba practicando el servicio de correrías por aquel término, fué la primera en ver el incendio, dirigiéndose hacia el lugar del suceso, pero visto que por sí solo le era imposible apaciguarlo, se dirigió al pueblo, avisando á las autoridades.

Instantáneamente se trasladaron al lugar del suceso, autoridades, guardia civil y vecindario, logrando extinguir el fuego después de incesantes trabajos á las tres horas de iniciado aquel.

Se han quemado 2 hectáreas de terreno pobladas de 1 500 pinos aproximadamente y 15 estéreos de barrujos y estepas.

Las pérdidas no pueden calcularse, aunque se cree sean de gran consideración por el número de pinos abrasados.

El incendio se supone casual, pues se cree pueda haber sido producido por una punta de cigarro arrojada por algún transeunte.

Detenidos

En Navarria ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto el vecino de dicho pueblo Antonio Benito González, como presunto autor de varias heridas causadas á dos vacas, propiedad de los vecinos del mismo Miguel Sanz y Gabriel García, los cuales han tenido que sacrificarlas por haber quedado inútiles para el trabajo.

El detenido al ser interrogado incurrió en algunas contradicciones, no sabiendo en qué invirtió y dónde, la noche que ocurrió el suceso, estando comprobado es enemigo de los dueños de las reses heridas, por lo que fué puesto á disposición de aquel Juzgado municipal.

Mujer maltratada

Una vecina de Aldehorno ha denunciado á la guardia civil de Honrubia, que un hijo suyo de 24 años, soltero, y que hacía unos quince días que había salido de la cárcel de Rianza, donde estuvo preso por robo, la había maltratado y sustraído una llave.

La guardia civil practicó gestiones, deteniendo al individuo denunciado, en el sitio llamado «El Cañamar», de aquel término municipal,

ocupándose la llave sustraída y siendo puesto á disposición del Juzgado de aquel pueblo, que instruye las oportunas diligencias.

Misa de Privilegio

Mañana á las ocho se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, capilla de Santiago, por el alma de Doña Jerónima López de Mendoza (q. g. h.)

La familia invita á sus amigos y personas piadosas á dicho acto, y ruega una oración por el alma de la finada.

Notas políticas

Los ministros, con reiterada insistencia declaran que en manera alguna se accederá á la petición formulada al Gobierno en el sentido de que sea aplazado el concurso para la construcción de la escuadra.

Así lo afirmaba anoche el ministro de la Gobernación al hablar del siguiente telegrama que el Sr. Pidal ha dirigido al presidente del Consejo, y que dice así:

«Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, para el Excelentísimo Sr. D. Antonio Maura, presidente del Consejo de ministros.

»Asturias, en todas sus representaciones sociales, políticas, financieras y obreras, solicita ahincadamente suspensión concurso escuadra tan solamente por treinta días, indispensables para ultimar pliegos Casas importantísimas españolas y extranjeras, que utilizarían grandemente y recrearían nuevos elementos industriales nacionales.

»Creo que este nuevo é importantísimo dato merece bien aplazamiento tan insignificante, favorable á mejor éxito escuadra, á la satisfacción, á la grandísima ansiedad y esperanzas asturianas, y hasta responsabilidad Gobierno; que quedará salvada evidenciando su celo por apurar lo mejor para todos. En nombre, pues, de todo Asturias y todas sus representaciones en Cortes y de todos sus elementos industriales, suplico á usted encarecidamente vez el modo de complacerlos, devolviendo tranquilidad á todo el Principado.—Alejandro Pidal y Mon.»

Un periódico se ocupa de las próximas elecciones municipales, y fundándose en que la confección del censo no está ultimada en muchas

provincias, cree que aquéllas habrán de celebrarse con arreglo á la ley electoral antigua, y no con la ley últimamente aprobada.

Según el ministro de la Gobernación, ese es extremo en que no se ha ocupado todavía el Gobierno.

LOS CONCIERTOS DE VERANO

Programas de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería esta noche en la Plaza Mayor, de nueve y media á once y media.

Primera parte

El 2 de Mayo, Himno.—Chueca. Escudo de Elicon, B. Carola.—Roig. Julia, R. Beltrana.—N.

Segunda parte.

Marcha, Mora.—Serrano. Aires Asturianos, Potpurri.—Saenz. Daiz y Velarde, Himno.—Farfán.

EN LAS MÁRGENES DEL RÍO

Suave, tranquila, clara y murmurante desliza el río su corriente leda bajo lujosa fronda en la alameda de lozano verdor exuberante;

el calor etíval del sol radiante entre las hojas detenida queda al penetrar sutil por la arboleda que en la margen fluvial se alza gigante.

No llegan hasta allí las vibraciones, del ruido mundanal en que se agita la Humanidad en la urbe populosa; la placidez más grande y deleitosa á dulce reposar allí os incita por sugestión enorme y misteriosa.

Fernando E. vas.

19 Agosto 1908.

Notable conferencia

Esta mañana á las once ha dado en el salón de sesiones del Ayuntamiento, una brillante conferencia pedagógica, nuestro querido amigo el Inspector de Escuelas de esta provincia, D. Idoro Hernández.

El exceso de original de que hoy disponemos nos impide hablar de tan notable conferencia, de la que prometemos ocuparnos.

El salón de sesiones, donde ésta ha tenido lugar, era incapaz para contener el numeroso público que acudió á oír al Sr. Hernández.

Allí vimos á significadísimas personas de esta población y de la provincia ajenas al profesorado, deseosas todas de escuchar la palabra elocuente del Sr. Hernández.

También han asistido numerosos maestros de este partido, entre los que tuvimos el gusto de ver á los Sres D. Manuel Gómez, auxiliar de la graduada; D. Eusebio Ayuso, maestro y habilitado del Magisterio por el partido de Santa María de Nueva; D. Pedro Benito, maestro de Sotosalbos; D. Isaac Alvarez, de Navas de San Antonio; D. Ernesto Argüelles, de El Espinar; D. Mauricio Rablo, auxiliar del mismo pueblo;

el número del talón de facturación, y en la estación de llegada se consignará también la presentación de la gata y el nombre del que reciba el género; y.

7.º Las anteriores disposiciones entrarán en vigor el día 1.º de Septiembre próximo.

De real orden lo digo á vuestra Ilustrísima para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á vuestra Ilustrísima muchos años. Madrid 17 de Agosto de 1908.—Sanchez Bustillos.— Señor director general de Aduanas.»

LA BODA DE UN PRESIDIARIO

Se ha celebrado en la cárcel de Badajoz una boda, cuyas antecedentes son muy interesantes.

El novio fué recientemente condenado á cinco años de presidio. Mientras estuvo en prisión preventiva, fué á visitarle, por encargo de su madre, una muchacha sirvienta, muy agraciada, que le llevaba regalos y chucherías de aquélla.

El preso, cada vez que la muchacha le visitaba, hacía protestas de su honradez, de su inocencia y del agradecimiento que sentía hacia la que venía á endulzarle las tristezas de su prisión.

Poco á poco la muchacha llegó á adquirir el convencimiento de que el preso era una pobre víctima de las injusticias humanas y se dedicó á implorar en todas partes que se interesaran por él.

La mandataria se convirtió en decidida protectora del preso.

El día que se celebró la vista, ella no descansó, invocando piedad por todas partes, é interesando á personas influyentes en favor de aquél.

Sus esfuerzos fueron inútiles, pues el preso fué condenado á cinco años de presidio, que había de sufrir en el penal de Ocaña. La muchacha enfermó de pena. En la casa donde servía, que es de una de las más distinguidas familias de Badajoz, estaban contentísimas con ella por sus buenas cualidades, y sentían que hubiese puesto todo su interés y su cariño en un presidiario. Inútil fué todo género de reflexiones; el preso y su protectora concertaron su matrimonio. La justicia los separaba, pero Dios los unía para siempre. Ayer se celebró la boda. Por primera vez dejaron de verse entre rejas, al bendecir el sacerdote su unión, que fué presenciada por todos los presos y por numeroso público, que lloraba emocionado.

Apadrinaron á los novios una amiga de la muchacha y un recluso por homicidio. La severidad del régimen del establecimiento separó á los esposos inmediatamente. En la plaza

de la cárcel, pues dentro no pudo consentirse, se repartieron dulces y vino, se bailó al son de un organillo, celebrando las interesantísimas nupcias de un feliz y desgraciado.

LOS DUROS SEVILLANOS

El canje en Segovia

Ayer se presentaron al canje en esta Sucursal del Banco 40 205 pesetas en duros, de las cuales resultaron ilegítimas 2.385.

Por depósitos y cuentas corrientes ingresaron 182 165 pesetas.

No hubo incidentes.

En toda España

La moneda ilegítima recogida ayer en toda España asciende á 1.200.000 pesetas.

La Reina Victoria en Londres

Londres 19.—Por orden del Rey Eduardo, el yate real «Victoria and Albert» permanecerá á disposición de la Reina de España durante la permanencia de ésta en la isla de Wght.

La Reina estuvo ayer jugando al «tennis» con sus hermanas.

Al medio día, vestida con traje de «yachting» azul, con sombrero blanco, en compañía de su madre y hermanos, hizo una excursión en el yate, á bordo del cual iban numerosos invitados, entre ellos el duque de Santo Mauro y la duquesa de San Carlos.

El barco llegó hasta Lymington, donde desembarcaron los expedicionarios, los cuales permanecieron allí varias horas, visitando la población.

Por la noche regresaron á Osborne Cottage para cenar.

Es esperado el Rey de España en East Cowes, á mediados de la semana próxima, esperando que llegue á bordo del «Giralda.»

Durante la permanencia de la Reina, va acompañada de un jefe de policía español y su «detective» escocés.

Londres 19.—La Reina de España dió esta mañana un breve paseo en el parque de Osborne, acompañada de su augusta madre.

Por la tarde visitó, en automovil, los próximos pueblos de Sandoro, Franklin y Vantrow.

—Mañana se celebrará en el castillo de Osborne una «garden party», organizada por la Princesa de Battenberg en honor de su augusta hija.

A la fiesta han sido invitadas doscientas personas.

La banda militar de Portsmouth prestará su concurso á la «garden party.»

SYLVANDIRA

gosa; el grito era lugubre y la noche sinestra: Rogerio se estremeció.

Sin embargo, fuerza es confesar, en honor del heredero del nombre de Agullhem, que el sentimiento de terror desapareció al reflexionar en el favor que podría hacer al infeliz que había lanzado este triste clamor; volvió á poner al galope á Cristóbal, gritando con todas sus fuerzas:

—¡Hé!... ¿quién llama?... ¿dónde está?

—Aquí, aquí, dijo una voz que parecía salir de las entrañas de la tierra.

—¿Dónde? preguntó Rogerio adelantándose hacia el sitio de donde venía la voz.

—A la izquierda del camino, aquí, aquí.

Detuvo Rogerio á Cristóbal, y dirigiendo al suelo la vista, en medio de las tinieblas que ocasionaba la desaparición de la luna, creyó

distinguir algún objeto que se movía á poca distancia de él.

—¡Ah! ¿sois vos, señor vizconde de Beauzerie? preguntó.

—Sí, soy yo, respondió la voz; pero por Dios, sacadnos de aquí; íbamos demasiado cerca del barranco, y ha volcado nuestro carruaje; nos hemos sepultado en el fango.

—Rogerio, socorrednos, dijo una voz femenina.

—Socorrednos, repitió otra infantil.

—Pobre vizconde, exclamó Rogerio; esperad, esperad, voy al momento.

Se apeó de Cristóbal, y entonces oyó un gran ruido que las pisadas de su caballo le habían impedido escuchar hasta entonces. Lo hacía otro, que con muchos esfuerzos procuraba salir del cieno en que estaba sepultado hasta el vientre. El antiguo carruaje había rodado por el barranco, pero gracias á la solidez de su caja y á la blandura del lodo, no había tenido la caída ninguna desagradable consecuencia.

Mme. de Beauzerie se había desmayado,

pero al oír á Rogerio volvió en sí; Constanza había sobrellevado esta desgracia con un valor inesperado, y es inútil decir que Mr. de Beauzerie había temido únicamente por su mujer y por su hija.

Conociendo el caballero Rogerio Tancredo que no podía perderse tiempo, se deslizó á lo largo de la altura del barranco y se halló encima del coche. Llamó al cochero para que le ayudase, pero llamó en vano; el cochero había marchado á buscar socorro por los alrededores. Resolvió entonces salvarlos él solo; el mérito sería mayor: empezó por abrir la portezuela y sacar á Constanza, á quien su madre ayudaba á salir, y la colocó en lo alto del camino con la mayor facilidad. Enseguida le tocaba á la baronesa: ésto era más difícil, puesto que estaba sumamente gorda y pesaría de ciento sesenta á ciento setenta libras. Sin embargo, el joven reunió todas sus fuerzas y logró sacarla mientras que el vizconde la empujaba por detrás; al cabo de algunos instantes la depositó sana y salva al lado de su hija. Quedaba Mr. de Beauzerie,

el cual no presentaba las mismas dificultades que su mujer, porque era un viejo seco y enjuto, que saltó al momento del coche y que sin ayuda de Rogerio subió la cuesta del barranco.

No teniendo este último nada que hacer abajo siguió á Mr. de Beauzerie, que junto con las señoras, le colmaban de bendiciones y gracias.

El cochero era el único que faltaba: quisieron llamarle, pero las voces se perdían en el espacio. Rogerio, cuyo estómago recordábase cada vez más, propuso no aguardar á cochero, que según las apariencias tardaría mucho y pasó á desenganchar el caballo clavado en el fango, el cual después de pocos minutos se halló en el camino á diez pasos de sus amos.

Solo faltaba llegar al castillo, lo que á primera vista parecía muy sencillo, y sin embargo no lo era por las circunstancias que veremos. Había solamente dos caballos, para seguir el viaje, puesto que el coche quedó en

D. Mariano Moreno, auxiliar del mesmo, maestro de Palayos; D. Ignacio Barba y Sanz, de Villacastin; D. Eustaquio Herranz, de Negrado; D. Andrés García, de Tezusa; D. Norberto Cerezo, de Garcillán; D.ª Petra Vazquez, de Armuña; D. Mariano Arribas, de Aldeanuncho.

D. Mauricio Rodríguez, de la Salceda; D. Nemesio Abad, de Frumales; D. Anticeta Zulegui, de Carbonero el Mayor; D. Santiago Badillo, auxiliar de la Graduada; D. Mariano Martín Ohico, regente de la Graduada; don Mariana Martín, de Turégano; don Juan Hernández, de Matabuena; don Juan F. Loriguillo, de Bruuy de Porreros; D. Telesforo Martín, de Bardilla; D. Pantaleón Alonso, de Casrojimenc; D. Fernando Merino, de Zarzuela del Monte; D. Julián Aparicio, de Torrecaballeros.

Don Tomás Velasco, auxiliar de las escuelas de Madrid; D. Bonifacio Calleja, auxiliar secretario de la Fundación González; D. Eustasio Saenz, D. José Barriero, D. Anastasio Alonso y Alonso; D.ª María Ramos de Gallegos; D. Mariano Gutiérrez, de Aldealengua de Pedraza; D. Agustín Nuñez, de La Matilla; don Lucio Sanz, de Collado Hermoso; don Isidro Gimeno, de El Parra; D.ª Babilisa Adrados, de Fuentes de Carbonero.

Don Cipriano Martín, de Prádena; D. Zacarías Casado, de Carbonero el Mayor; D.ª Francisca A las y D. Víctor Pabón, de Otero de Herreros; doña Gregoria Romero, de Gujjar y Valdevacas; D.ª María de Nieva, de Miguel Ibañez; D. Juan Pabón, don Frutos Valverde, de Torreiglesias; D.ª Leandra Berroso, de Escalona; D. Agustín de Frutos, de Sauquillo de Cabezas; D.ª Isidora Martínez, D. Felipe de Frutos, de Morateja de Cuéllar; D.ª Dolores Meadez, de Mozoncillo; D.ª Mercedes Moradillo, de Ventosilla y Tejadilla; D.ª Andrea Aragonesez, de Valsain; D.ª Aurora Riparez; D. Luis Sanz, de La Caeste; D. Sotero Barba, de San Cristóbal; D.ª María Pineda, de Azallas (Salamanca); D. Aquilino Bategón, de Segovia; D. Manuel Martín, de La Losa; D.ª Petra Manéandez; D. Pedro Alvarez, de Carbonero de Ahuain; D.ª Cecilia Contreras, de Caballar; D.ª Iés de Pabos, de Segovia; D. Frutos Barnal, de Brieva; D.ª Hilaria Hernández, de Veganzones; doña Consuelo Arranz.

Doña Eualla García, de Navas de Riofrío; Doña Eugenia Martínez; D.ª Angeles de Sierra; doña Asunción Quinzanos; D.ª M. Irabela Santos, de Carbonero el Mayor; doña Rosario Cáceres; D. Raón Yusta, de Mozoncillo; D.ª María Mata, de La Graja; D.ª Mercedes Casero; doña Antonia Cabrero, de Segovia; doña Felisa Caño, de Segovia; D.ª Francisca Bázquez, de Revenga; Escarrote Gil; D.ª Baltasara Pascual, de Torremocha (Madrid).

D. Andrés Eladio Benito; D. Dionisio Rodríguez de Fuentepelayo; doña Rosario Escuderos, de Gomezarracín; D.ª Sauria Migueláñez; don Juan de Pablos, de Martín Mague; D. Narciso López de Valvieja; don Guillermo S. Martín, de Paragordec; D. Mariano Alonso, de Coca; D. Segundo Marinas, de Aldeanueva del Campanario; D. Andrés Sanjuán de Pedraza.

D. Aquilino Bategón, de Segovia; D.ª Vicenta M. Santuste, D.ª Isabel T. de Dios, D.ª Concepción Minguéz, de Navafria; D. Bernardino Borreguero, de Tabaners; D.ª Leonarda Sanjuan, de Fuente de Cuéllar; don Tomás Sanz, D.ª Lucía Calle, D. Celedonio García de la Fundación González, maestra de Serracín; D. San-

tiago Herranz, de Linares; D. Domingo Gómez, de Uñeña; D. Miguel Viscosa, de Valleruela de Pedraza; D. Gabriel de la Cruz, de Aldea del Rey.

D.ª Francisca Núñez, de Valseca; D. Ricardo Rodríguez, de Alquité; D. Auastasio del Real, de Valleruela de Sepúlveda; D. Paulino Triviño, de Labajo; D.ª María, de Navares de Ayuso; D. Leonardo Domínguez, de Yanguas; D.ª Aurora Serna; D. José Costa; de Nieva; D. Valentín Fuentes; D.ª Paula Velasco; y D.ª Eusebia Navajo, de Roda.

Ecos de Sociedad

Enfermos

Se halla enferma, una hija del coronel de Artillería, Sr. Mía.

—La distinguida señora doña Dolores Loño, se halla ligeramente indispueta.

—Ha vuelto a recaer de la dolencia que le retuvo en cama, el primer jefe de la policía de esta capital, D. Julio Herrera.

—Se encuentra bastante mejorada, de la indisposición que aqueja, la distinguida señora doña Concha La Cuadra, hija del teniente Coronel de Artillería, D. Emilio.

—Se ha iniciado una franca mejoría en la dolencia que aqueja a la distinguida esposa del capitán de Artillería, nuestro buen amigo, D. Alejandro Moreno Guerra.

—Desde hace unos días guarda cama el Concejal del Ayuntamiento, particular amigo nuestro, D. Julián Fernández. Mucho celebraremos el restablecimiento completo de los enfermos.

De viaje

Ha llegado a esta capital, el coronel de sanidad militar, señor Madrigal.

—De Liérganes (Santander) ha regresado a esta capital, nuestro querido amigo, D. Francisco Casal y su nieto Paquito.

—De Madrid ha regresado, el teniente fiscal de esta Audiencia, Sr. Escoura.

—Para la villa de Rianza ha salido, la señora doña Ramona de la Villa, acompañada de su sobrino el aventajado alumno de medicina, D. Mateo de la Villa.

—Anoche salieron para Sepúlveda, D. Justo de la Serna, D. Demetrio Montes y D. Marías Conde, abogado e industriales respectivamente de aquella villa.

—Con objeto de solicitar permiso para celebrar una corrida de novillos, se encuentran en esta población, D. Cándido de Pedro Reda, D. Venancio Barbado y D. Emilio Martínez López, alcalde, concejal y secretario respectivamente de Nava de la Asunción.

—En esta ciudad se halla, el rico propietario de A deanneva del Cadonal, don Venancio Martín Sánchez.

—El rico propietario de Cantalejo, don Quiterio Calvo, se halla en esta población.

—Con motivo de celebrarse hoy en esta capital, una conferencia pedagógica, dada por nuestro querido amigo, el Inspector de Escuelas D. Isidoro Hernández, han permanecido la mayoría de los maestros de primera enseñanza de este partido.

—En esta ciudad se encuentra, don Rafael Zagarti, médico de Valladolid.

—Don Saturno Martín, acandalado propietario de Villacastin, permaneció ayer en esta ciudad.

—Procedente de Torrecaballeros, donde se encuentra pasando el verano en su magnífica posesión se encuentra en Segovia, nuestro muy querido amigo don Mariano Merino y su distinguida familia.

Noticias.
De regreso de su visita al distrito de Vivero, ha llegado hoy a esta capital nuestro querido amigo el diputado liberal, D. Wenceslao Degado, acompañado de su distinguida familia, alojándose en casa de sus hermanos los señores de Cereceda.

Pedición de mano

Ha sido pedida la mano de la bellísima y elegante señorita Antonia Diaz Varela, perteneciente a distinguida familia que reside en esta capital, para el juez municipal encargado hoy de Juzgado de primera instancia, D. Feliciano Burgos.

La boda se verificará en el próximo mes de Octubre.

Daños en una huerta

Varios jóvenes del pueblo de Villagullio, han sido denunciados y puestos a disposición del juzgado municipal de Fuente de Santa Cruz, por causar daños en una huerta de la propiedad del vecino de aquel pueblo, D. Conrado Arroyo.

Hará un año mañana, que falleció en esta Capital, la señora doña María de los Santos Marchón, distinguida esposa del teniente coronel de Artillería, nuestro muy querido amigo, D. León Martín Peñalor llevando la desolación y el luto a un hogar verdaderamente dichoso.

Muy placidamente nos asociamos a la pena que sienten el señor Peñalor y su hija al recordar tan triste fecha.

Mañana hace un año que falleció la virtuosa señorita María de la Concepción Pérez Gutiérrez, hermana de nuestros queridos amigos los muy ilustres cáñigos de esta S. I. C. don Pedro y don Gabriel Pérez.

Al conmemorar esta fecha reiteramos a la familia de la finada, y muy especialmente a nuestros indicados amigos, la expresión de nuestro sentimiento.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de Director de esta cárcel de partido, el administrador de tercera clase del Cuerpo de Penales, D. Manuel Cruz Labrador.

Reciba nuestra enhorabuena.

Concurso de ganados

Durante los días de 24 al 27 de Septiembre próximo se celebrará en Valladolid un concurso regional de ganados organizado por el Consejo de vigilancia de la Granja escuela de Castilla la Vieja.

La inscripción estará abierta del 1.º al 15 de dicho mes y se otorgarán varios premios en metálico y menciones honoríficas a los leones y ejemplares que a juicio del jurado lo merezcan.

Oportunamente publicaremos integros el programa y condiciones de este concurso.

Sin sesión

Ayer no celebró sesión el Ayuntamiento por no reunirse suficiente número de concejales.

La celebrará mañana en segunda citación.

Pastoreo abusivo

A varios vecinos de Vegas de Matute ha denunciado la guardia civil de Otero de Herreros, por pastoreo abusivo de reses lanaras de su propiedad.

En el Espinar

El domingo último se celebró en el Espinar una corrida de novillos, a la que asistió todo el vecindario y numeroso público de los pueblos limítrofes.

Se lidiaron varios becerros de una acreditada ganadería de aquella villa, por el diestro apodado «Vaquero» y su cuadrilla.

Los toreros resultaron bastante bravos y la cuadrilla de «Vaquero» estuvo algo desgraciada aunque no del todo, pues el «Vaquero» con el capote se portó regular.

En Sanclidrián, también se celebró el día 17 una capa de novillos, por el aficionado José Serrano (a) Moraga, para la que fué contratado y los diestros «El Malado» y «El Compañero».

Estos también torearán el día 25 en el pueblo de Sangarcía, para donde han sido contratados.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca estado bilioso, inapetencia, abatimiento, triteza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, vómitos de estos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Denuncia de caza

Un vecino de Casallo de la Torre, ha sido denunciado por la guardia civil de Carabias por suspenderse cazando sin licencia y conduciendo dos conejos de monte, muertos.

Casa de socorro

A las nueve de la mañana de hoy, ha sido curado de una luxación en el dedo meñique de la mano derecha, el niño de dos años Andrés Domínguez.

Corta fraudulenta

Don vecino de Revenga han sido denunciados por la guardia civil de Navas de Riofrío, por corta fraudulenta.

Los señores Millones y el público deben confiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hôpital, Estômago; Vichy-Gélestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Telegrama

El Gobernador civil de esta provincia ha recibido un telegrama del Ministro de la Gobernación, dándole cuenta de los acuerdos adoptados por la Cámara de Comercio de Barcelona, en el sentido de que se admitan pasado el día 24, todos los duros de cuño legítimo y a fin de evitar cualquier alteración de orden público.

Por pescar sin licencia

La guardia civil de Sangarcía, ha denunciado a un vecino de Gemunión, por encontrarse en el arroyo «Cercas» y sin el conocido por «Rámpido Viejo» pescando sin la correspondiente licencia.

Multas

Por la alcaldía, se ha multado hoy a varios lecheros, por vender su mercancía en malas condiciones.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20 (4'30 t.)

Lotería

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los tres primeros premios a los números y poblaciones siguientes:

- 1916.—Madrid.
- 29263.—Puente Areas.
- 5906.—Algeciras.

Reunión de marinos

En el ministerio de Marina, han estado reunidos, bajo la presidencia del Sr. Ferrándiz, la Junta consultiva de la Armada.

Existe gran expectación por conocer el resultado completo de la subasta para la construcción de la nueva escuadra.

El Sr. Tresols

El ministro de la Gobernación ha confirmado hoy la noticia de que se está formando expediente por indisciplina al jefe de la policía de Barcelona Sr. Tresols.

Bilbao

Manifestación de obreros

Hoy se han dirigido al Gobierno civil en manifestación, bastantes obreros, protestando de los patronos que quieren obligarles a trabajar en la carga de los buques de carbón sin aumento alguno de sueldo.

El gobernador los prometió que llamaría a los patronos, y que solventaría del mejor modo posible la cuestión.

Habana

Embajador acusado

Ha sido llamado a la Habana el embajador de aquella República en Madrid, acusado de conspiración contra el presidente de la República.

París

Periodista muerto

En este momento se reciben noticias de Montigny (departamento de los Vosgos) anunciando que ha fallecido allí el redactor jefe de «Le Matin», Mr. Hardecin.

Argelia

Descarrilamiento de un mercancías

Cablegramas de Constantina, dan cuenta de un descarrilamiento habido próximo a aquella estación, de un tren de mercancías que conducía viajeros, y que al pasar por un puente cayó al río.

Son numerosos los heridos que hay de gravedad, ignorándose hasta ahora si hay algún muerto.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior.....	83'90
Amortizable al 5 por 100....	101'00
Nuevo amortizable.....	89'80
Acciones del Banco.....	448'00
Acciones de Tabacos.....	000'00
CAMBIOS	
París a la vista.....	11'85
Londres a la vista.....	00'00

BERMUDEZ

MERCADOS

Valladolid 18

Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo pagándose a 47,50 reales las 94 y con tendencia baja y en El Arco entraron 150 fanegas que se pagaron a igual precio y poco.

En partidas hay ofertas a 49 reales los compradores no pasan de 48.

En centeno tampoco se opera, solo se ha hecho un vagón, a 36'50 y cebada aunque se ofrece a 26 reales no pagan más que a 25 y a este precio se han hecho dos vagones.

El Corresponsal.

Arévalo 18

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 300 fanegas.

- Trigo a 47'50 reales fanega.
- Centeno a 35.
- Cebada a 26.
- Algarrobas a 35.
- Tendencia sostenida.
- Tiempo variable.

El Corresponsal.

Barcelona 18

Sigue este mercado encalmado vendiéndose:

- Trigo de Guadalajara a 48 reales.
- Idem de Nava a 47'25.
- Idem de Peñafiel a 47'25.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Venta de lotes de maderas

El día 24 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación de 13 lotes de maderas elaboradas procedentes de los Reales Pinares de Balsain, los cuales se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío de la Pradera de Navahorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes se hallan de manifiesto en las referidas oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitación.

San Ildefonso 17 de Agosto de 1908.—El Administrador, Baldomero Cabrera.

EN BARCELONA...
 SRES. OLIVERIA Y COMP.
 Puerta de San Juan, 13.

SECCION DE ANUNCIOS

EN MADRID...
 SOC. GEN. DE ANUNCIOS,
 Alcala, 8 y 9.
 LOS TIROLESES,
 Barrioviejo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.-Calle de Infanta Isabel, 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

MOTORES DE GAS POBRE.-Ruston Proctor & C.º L.
 Los mas perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
 de la fábrica Ruston Proctor & C.º L.

Maquinaria para minas.-Bombas centrifugas.-
 Bombas de pistón para motor, malacate
 y á brazo.

Tuberías de hierro, goma
 y lona.

Correas
 para transmisión.

Accesorios.

Trilladoras
CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guada-
 ñadoras, Gradas, Rastrillo, s,
 Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas
 de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fá-
 bricas de harinas, Molinos
 de aceite, etc.

Motores eléctricos.--Turbinas

NAVAS & C.º INGENIEROS
 CASA FUNDADA EN 1888

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y
 cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
 en los principales Centros agrícolas de España

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:
 DON MARIANO MATE SANZ
 JOVELLANOS, 5, pral.
 Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis
 de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos
 Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN
 Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tie-
 ne establecidas en Madrid,
Jovellanos, 5, pral. derecha.

Interesa á toda persona

PROBAR EN UN SOLO FRASCO LA

Loción capilar = **MÁGICA** = CTEIN-ABAD

SIN RIVAL CONTRA LA CALVICIE

para convencerse de la verdad de sus maravillosos efectos y pre-
 ferirla á todos sus similares. Única é infalible para la regenera-
 ción y conservación del pelo.—Evita las canas.—Preserva y cura
 todas las enfermedades del cuero cabelludo.—De indispensable
 aplicación en los niños para el mayor desarrollo del cabello.
 De venta en droguerías, perfumerías, bazares y peluquerías. Pe-
 didos directos al agente exclusivo en España: JOSE ABAD, Bar-
 celona, que contestará cuantas consultas se le hagan.

PRECIO DEL FRASCO 5 PTAS. P.º DE LA D.º L. FRASCO 5 PTAS.

Se desea un agente exclusivo para la provincia de Segovia

Compagnie de Assurances Generales
 CONTRA INCENDIOS
 (Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Sinistros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de
 París á 27500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos
 por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:
José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanager
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tanager: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

PASTOS

Se saca á pública subasta el arriendo de los de las Dehesas «La Saúca» y «Mata de Navalosal» vulgarmente conocidas con el nombre de «Casa de Vacas», situadas en el término de San Ildefonso (provincia de Segovia).

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Administración, calle de Castelló, núm. 5, 1.º, derecha, Madrid, y en San Ildefonso en la casa del Guarda de dichas fincas.

El propietario se reserva el derecho de aceptar la proposición que mejor le parezca y el de rechazarlas todas.

Muebles

Ventas al contado Ventas á plazos

Inmenso surtido en alcobas, recibimientos, gabinetes y despachos á precios módicos.

Juan Bravo, 36. **Sucesor de Sessé** Juan Bravo, 6.

SE DISPONE

de gran cantidad de planta de pino silvestre especie Valsain de año y medio, apropiada para el trasplante y se facilitará á los propietarios que deseen repoblar terrenos, bien en venta, bien dando en pago cantidad de terreno que se trate de repoblar.

Para precio y condiciones dirigirse á Santiago Berzal, guarda del cuartel de «Peña Negra», Navarria.

Servicios
 DE LA
Compañía Transatlántica.

Línea de Filipinas
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapo-

re y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
 Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos

VENTA

Se hace de una partida de corambre nueva, de buena calidad y barata, clase superior.

Para tratar, en la Posada de Caballeros.—Segovia.

Vino tónico reconstituyente V. HALL
á la peptona, quina, kola y lactofosfato de cal

Está indicado en las convalecencias en la anemia, neurastenia, tuberculosis, gripe, lactancia, paludismo, debilidad general y enflaquecimiento y en todos los casos en que faltan los elementos indispensables á la nutrición muscular y del sistema óseo.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito principal: Droguería Dr. Calleja, Plaza Mayor, 40.—Segovia.

Tratamiento antirreumático
Reumathol y Bálsamo Sulkay de V. HALL

Los más fuertes dolores ceden en algunos días y desaparecen del todo bajo la influencia de este remedio.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Depósito general: Droguería Dr. Calleja, Plaza Mayor, 40